



**REPÚBLICA DE COLOMBIA  
TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL  
SALA QUINTA DE DECISIÓN**

**AVISO DE SALA VIRTUAL No. 014**

En atención a las medidas decretadas por la Presidencia de la República y el Consejo Superior de la Judicatura, con ocasión a la pandemia Covid 19, la suscrita Magistrada DIELA H.L.M. ORTEGA CASTRO hace saber que en Sala Virtual de Decisión que tendrá lugar el día veintiséis (26) de octubre de dos mil veinte (2020), a la hora de las 11:00 A.M., con asistencia de los señores Magistrados NURIA MAYERLY CUERVO ESPINOSA Y MARIO GARCIA IBATÁ, por medio electrónico, serán sometidos a consideración el proyecto previamente registrado en el proceso que a continuación se relaciona:

**PROCESOS PARA DISCUTIR EN MATERIA PENAL**

<b>PROCESO</b>	<b>PROCESADO</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
ACTO SEXUAL ABUSIVO CON MENOR DE 14 AÑOS 18592-60-00-555-2010-80010-01	José Luis García Perdomo	

Para los fines legales pertinentes, se expide el presente aviso el día diecinueve (19) de octubre de dos mil veinte (2020), el cual será publicado por la Secretaría del Tribunal Superior de Florencia, oficina a la cual se remitirá por el correo institucional, al igual que a los magistrados convocados integrantes de la Sala Quinta de Decisión.

La Magistrada,

**DIELA H.L.M. ORTEGA CASTRO**